



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE BARRIO 6 AGUAS VIVAS, EL ALAMÍN Y BEJANQUE.

Reunidos en la sala de reuniones del centro social del Alamín, el día 14 de junio de 2016, a las dieciséis horas y cuarenta minutos, al objeto de celebrar una sesión ordinaria del Consejo de Barrio Aguas Vivas, El Alamín y Bejanque, bajo la presidencia de D^a Carmen Heredia Martínez, Concejala-Delegada de Participación Ciudadana, los miembros que a continuación se indican: el representante de la asociación de jubilados y pensionistas del Alamín, D. Francisco San Jacinto, la representante de la Asociación de Vecinos El Alamín D^a Margarita Martínez Solano, el concejal de barrio designado D. Alfonso Esteban Señor, el representante del Partido Popular D. Armengol Engonga, el representante del Partido Socialista D. Víctor Manuel Cabeza López, el representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara D. Óscar de Marcos Cortijo y el representante del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Alejandro Ruiz de Pedro. Asiste también la coordinadora del centro de salud, D^a Pilar Alcolea.

No asiste la representante de los centros escolares D^a Matilde Bautista Santón ni la representante del centro de salud del Alamín D^a M^a del Carmen Pérez López, Asistidos por mí, D^a Eva María Vivar, funcionaria de Participación Ciudadana que da fe del acto.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

La Presidenta del Consejo, Sra. Heredia, saluda a los asistentes y pregunta si tienen algo que aportar al acta de la sesión anterior. El representante Socialista Sr. Cabeza, solicita que en las respuestas se detallen las intervenciones realizadas o se adjunten los informes, se indiquen los reparos o aquellas atendidas. Queda pendiente aprobar el acta del día 15 de febrero de 2016 con las modificaciones indicadas.

2. Respuesta a las cuestiones surgidas en el Consejo anterior.

Toma la palabra el concejal de barrio asignado, D. Alfonso Esteban Señor para informar que en cuanto a la limpieza de la zona, esta se realiza de manera ordinaria y correcta, no se tiene información de un caso concreto de suciedad, si bien hay una zona ajardinada que es propiedad privada y de mantenimiento particular que deben realizar los vecinos. Con respecto al paso de cebra de la Avenida de Barcelona que se está hundiendo, se tiene previsto la reparación del adoquinado de ese paso. Con respecto a los pasos elevados, que en algunas zonas son demasiado altos, es la policía local quien debe determinar si son correctos, y en casos como el que se encuentra enfrente del C.P. La Muñeca, es correcto. En cuanto a la acera que escurre junto al centro de salud, se observará la incidencia y se tratará de solucionar. Con respecto a las aceras sin rebajes, le informan que solo se rebajan las mismas en el caso de que exista un paso de peatones. En cuanto a las podas, siguen un calendario y criterio técnico de actuación.

Otro asunto era el de los solares con riesgo de incendio y comunica que se ha requerido a todos los propietarios de parcelas sin edificar para que las mantengan limpias y desbrozadas, con obligación de hacerlo en los meses de mayo, junio y julio, por lo que quizás alguna esté sin limpiar, estando aun en plazo para hacerlo.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara D. Óscar de Marcos Cortijo para preguntar acerca del cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica que fue una pregunta del anterior consejo a la que no se ha dado respuesta.

Responde a esta cuestión la Presidenta del consejo, Sra. Heredia, para comunicar que según tiene entendido ya se dio respuesta en el consejo anterior, ya que ella ha retomado ahora estas funciones pero en cualquier caso se dará una resolución cuando el Ayuntamiento lo estime oportuno.

Toma la palabra el representante de las asociaciones de mayores, D. Francisco San Jacinto, para incidir de nuevo en el peligro que entraña el ceder el paso del Alamín y comentar que observan que el mantenimiento del barrio es deficiente, ya que antes tenían un operario, el Sr. Expósito que era un excelente trabajador y cuando él estaba, se notaba en el barrio, por lo que solicitan que vuelva. Informa también de la existencia de una caja con cables muy peligrosa de lo que son contadores en una pared.

Interviene el representante Socialista, Sr. Cabeza, para informar que el semáforo de la calle Alamín no se ve y está así desde hace tiempo. Solicita una delimitación con bolardos en la Travesía del Nuevo Alamín en el lado izquierdo que no hay acera. Solicita que se realice un informe o estudio para valorar la seguridad de esos espacios, situados en las Torres del Nuevo Alamín, en el caso de que hubiera alguna emergencia.

Siendo las diecisiete horas y dos minutos se incorpora a la reunión el representante del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Alejandro Ruiz de Pedro.

Interviene la representante de la Asociación de vecinos Miguel Hernández, Sra. Martínez para comunicar que los vecinos protestan de la suciedad durante las últimas tres semanas y no se limpia lo necesario, ya que todo el barrio está lleno de bolitas de los árboles. Además comentan que no se ven trabajadores en el parque del Alamín. Solicitan la reposición de bancos rotos en un pequeño parque situado más arriba, la fuente no funciona y los árboles tienen ramas que no se podan. En la calle Sevilla hay una rama peligrosa que cubre toda la calle y en Cuesta de Hita todavía hay restos de una rama que quitaron los bomberos. Comenta que es necesario quitar árboles por el peligro que entrañan y que si alguien se opone le gustaría saber quién es, ya que si pasa algo pedirán responsabilidades. Informa que tras el albergue Betania se hicieron unos jardines que tienen bolas que ahora molestan al viandante porque caen al suelo y escurren. También hay baldosas que reponer, aunque sí se han puesto baldosas en el Nuevo Alamín. Informa que aprecian como se ha incrementado la presencia policial en el barrio, y solicita alguna actuación con respecto a los chopos que sueltan tanta pelusa. Dentro de la calle Soria cuando hicieron una obra se pusieron unas vallas pero todavía no han sido retiradas. En otro orden de asuntos pregunta qué sucede con los camiones de reciclaje, ya que han advertido que recogen toda la basura a la vez, sin proceder a la separación.

Siendo las dieciséis horas y cincuenta minutos se incorpora a la reunión D^a Pilar Alcolea, coordinadora del centro de salud del Alamín.

Responde a la cuestión anterior el representante socialista, Sr. Cabeza, para informar que se ha cambiado la empresa y ahora se factura por toneladas y si lo están haciendo así, es que no se hace bien, porque eso es una mala praxis.

Interviene el representante del Grupo Municipal Ciudadanos para comentar que hay que controlar si sube lo orgánico y bajan el reciclaje. El representante popular, Sr. Engonga, sugiere que se pongan en contacto directamente con el concejal para transmitirle esta incidencia.

Continúa su intervención la representante de la Asociación de vecinos Miguel Hernández, Sra. Martínez para informar de que hay una parcela grande cerca de Avicu con grandes cardos y que cuando se hicieron los bloques de Cáritas se quedó cimentada pero ahora está en mal estado, ellos desconocen al propietario, son dos parcelas que dan a la Avenida del Vado.

Solicita su intervención y se presenta, la coordinadora del centro de salud del Alamín, D^a Pilar Alcolea, que al tener conocimiento de esta reunión ha venido ya que quiere informar a este consejo de la problemática que existe en los cuatro bloques de San Vicente de Paúl. Informa que tiene pacientes viviendo allí desde hace 50 años, y que en aquellos tiempos eran viviendas dignas, sin embargo en los últimos tiempos hay ancianos que están sufriendo acoso para dejar las mismas. Comunica que a los herederos de los primeros dueños los desahucieron y ahora con otro tipo de familias no se hace. Denuncia el acoso presuntamente por parte de una asociación que atiende a las viviendas y también las pandas de jóvenes que además ocupan otras viviendas. Explica que en un principio las viviendas iban a pasar a los propietarios pero posteriormente una asociación comenzó a gestionar los alquileres y ahora se produce esta situación.

Interviene el representante del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Alejandro Ruiz de Pedro para comentar que él es vecino del barrio y que esta zona siempre ha sido conflictiva.

Responde a esta cuestión la Presidenta del consejo, Sra. Heredia, para informar que ella ha estado 16 años en Bienestar Social y sabe que esos bloques son atendidos por Cáritas, Cruz Roja y San Vicente de Paúl, informa que hace años las situaciones irregulares se llevaron al juzgado y en estos momentos todos tienen un contrato de alquiler, que había problemas, como que no se podían individualizar los contadores ni hacer el arreglo, pero que ella conoce esas viviendas y la atención municipal que reciben y han recibido siempre, y que la gente que vive ahí es porque lo necesita. En la actualidad se llevan a cabo programas de inclusión y escolarización de los niños.

Toma la palabra el concejal de barrio, D. Alfonso Esteban, para comunicar que si lo que la Sra. Alcolea está insinuando es cierto, lo que debería hacer es poner una denuncia, ya que estamos hablando de un delito.

Interviene el representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara, D. Óscar de Marcos Cortijo para solicitar que se desbroce en la zona de la Ronda Norte y adyacentes sin glifosatos, manifiesta que la moción planteada para el desbroce sin glifosatos fue rechazada y pregunta que si se van a hacer zonas verdes, ajardinadas,...en la zona del fútbol o si se tiene prevista alguna actuación en esas parcelas. Informa que en el parque se ha arrancado un banco y solicita información acerca del proceso para elaborar los presupuestos participativos. Pregunta por el problema del agua en el colegio de La Muñeca y si se tiene previsto ejecutar alguna obra para crear una zona deportiva en el barrio.

3. Borrador Mantenimiento y Conservación de zonas privadas de uso público.

Toma la palabra el concejal de barrio, D. Alfonso Esteban, para informar de como el Ayuntamiento está elaborando las bases de una próxima convocatoria de subvenciones a la que podrán acogerse las comunidades de propietarios y cuyo objetivo es subvencionar los gastos de mantenimiento y conservación de zonas privadas de uso público. Para ello se va a destinar una partida de 100.000,00 euros y en el momento que esté preparado se dará la difusión oportuna a través de todos los medios y se abrirá el plazo, que en principio será de 30 días hábiles para que puedan solicitarlo. La cuantía podrá cubrir hasta el 90% de la cantidad solicitada, no pudiendo superarse los 6.000,00 euros por solicitante. Podrán incluirse los gastos realizados desde el día 1 de este año y seguramente se justificará en el mes de noviembre con las facturas que sean acordes al proyecto solicitado que puede ser el

arreglo de bordillos, alumbrado, incidencias de accesibilidad...etc. Comunica que esta convocatoria es para entidades locales menores y comunidades de propietarios que no tengan deudas pendientes, pero no para asociaciones. No obstante, la convocatoria se publicará y se comunicará por todos los medios así como a los administradores de fincas. Incide en que deben ser espacios privados pero de uso público y que no obstante, este es el primer año que va a realizarse por lo que habrá aspectos que mejorar.

4. Análisis de la situación actual del Barrio

Toma la palabra el coordinadora del centro de salud del Alamín, Sra. Alcolea para comunicar que en los contenedores de basura del centro los jóvenes sacan y destrozan la basura porque se meten dentro, por lo que solicita otro tipo de contenedores aunque es consciente de la dificultad que entraña.

El representante de Ahora Guadalajara solicita bolardos en la calle Concepción Arenal ya que en muchas ocasiones los vehículos cruzan por el centro.

Interviene el representante socialista, Sr. Cabeza, para explicar que con respecto a las bases de la convocatoria que acaba de explicarse, nacen de una moción del Grupo Municipal Ciudadanos en el Pleno. Informa que su grupo ya ha advertido que bien por la edad u otros motivos ve inviable que algunas zonas puedan acogerse a esta convocatoria, como por ejemplo en la calle Zamora, en su opinión son diferentes tipos de población pero las ayudas van dirigidas a colectivos concretos. Además informa que en el Pleno se acordó que los grupos pudieran hacer aportaciones, por lo que solicita el borrador y solicita una reunión la primera semana de septiembre, no solo para los grupos sino también para que los propietarios o comunidades de vecinos puedan realizar sus aportaciones.

El concejal popular, Sr. Esteban responde informando que dará traslado de esta solicitud al concejal delegado responsable, Sr. Úbeda.

Interviene de nuevo el representante socialista, Sr. Cabeza para incidir en que su ruego verbal y se les adjunte un resumen de las respuestas con las convocatorias para tener conocimiento de cómo van las cosas.

Toma la palabra la Presidenta del consejo, Sra. Heredia, para informar de que próximamente se reunirán para tratar los presupuestos participativos y que en otros consejos ha planteado celebrar las reuniones entre la primera y segunda semana de octubre.

Interviene el representante socialista, Sr. Cabeza, para preguntar si con respecto a los presupuestos participativos pueden ya hacer alguna propuesta, ya que hay una moción del Pleno y estima oportuno dar una vuelta a este asunto.

Responde la Presidenta del consejo, Sra. Heredia, informando que tiene previsto realizar las reuniones en septiembre y convocar a los consejos para tratar este tema.

5. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la representante de la asociación de vecinos Miguel Hernández, Sra. Martínez para preguntar acerca de la limpieza de las láminas del barranco del Alamín, cuestión de la que se decide dar traslado al concejal de medio ambiente, Sr. Úbeda. También informa de un problema con el agua en la zona del parque del Alamín, ya que en ocasiones la academia cercana se inunda, y es un tema que ha visto en alguna ocasión con el anterior concejal de vías urbanas, D. Mariano del Castillo.

El representante del Grupo Municipal Ciudadanos comunica el problema de cucarachas que

hay en la zona del Nuevo Alamín y solicita una actuación al respecto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cuatro minutos, del día anteriormente citado, donde yo, como Secretaria del Consejo, asistido por la funcionaria de Participación Ciudadana de este Ayuntamiento, y asistente a la misma doy fe.

VºBº
La Presidenta

Margarita Martínez Solano
Secretaria del Consejo